

INFORME DE GERENCIA

PERIODO: 2009

Quito, 30 de marzo del 2010

Señores:
SOCIOS HIDROVERD S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito dirigirme a todos los socios de la empresa HIDROVERD S.A. para presentarles el informe de las actividades administrativas y financieras de la empresa por el año 2009, de conformidad al siguiente detalle:

Durante el año 2009, se logró la adjudicación de dos contratos con el siguiente detalle:

1. El primer contrato se suscribió con la Asociación Constructora Mazar Impregilo - Herdoiza Crespo por un monto de USD \$ 449.021,76 y un plazo de por lo menos 9 meses, que debe adecuarse al cronograma del contrato principal del contratante con CELEC.

El Objetivo del contrato es: Revegetación, Estabilización y Control de erosión en las áreas intervenidas por la Construcción del proyecto Hidroeléctrico Mazar.

El contrato se suscribió el 12 de julio del 2009.

Inmediatamente se procedió a realizar la importación de los insumos y a llevar al sitio de trabajo la hidrosembradora que ya estaba adquirida a la empresa DENDRO.

El 10 de agosto, se iniciaron los trabajos de plantación de barreras vivas con especies nativas y vetiver; y con la plantación de árboles y arbustos nativos.

A finales de octubre, se inició la aplicación de la hidrosiembra controlada, concluyendo el trabajo en el área autorizada hasta esa fecha, el 1 de noviembre del 2009.

Sin embargo la sequía presentada desde inicios de noviembre hasta febrero del 2010 y los altos índices de radiación ultravioleta, obligaron a solicitar declaración de fuerza mayor, toda vez que las estadísticas de años anteriores, de precipitaciones en la zona del proyecto, establecían condiciones de pluviosidad adecuadas para la hidrosiembra.

Hasta el momento, la Contratante no ha reconocido el pedido de declaración de fuerza mayor, a pesar que mediante Decreto Ejecutivo, se declaró emergencia nacional por la sequía en la cuenca del Paute, que provocó racionamientos de energía eléctrica.

Sin embargo, por la responsabilidad empresarial, HIDROVERD ha tenido que ejecutar en forma intensiva el riego en la zona, para salvar las plantas y las áreas hidrosembreadas.

Con todos estos inconvenientes, se tiene aplicado aproximadamente 3 hectáreas de hidrosiembra y plantadas la totalidad de las barreras vivas con especies nativas o vetiver y

árboles y arbustos, establecidas en el contrato y se está dando el mantenimiento correspondiente.

Respecto al estado financiero de este contrato, se recibió el anticipo por un monto de US\$ 134.706,53, y se planilló US\$ 58.238,98, valores que han sido invertidos en su totalidad en el proyecto.

2. El segundo contrato se suscribió con el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, por un monto de USD \$ 95.190,28 y un plazo de 90 días.

El contrato se suscribió el 11 de noviembre y el plazo está vigente desde el 21 de diciembre del 2009.

El Objeto del contrato es: ejecución de obra y dirección técnica para estabilización biotécnica de taludes de relleno y/o cortes, zonas de explotación de materiales y escombreras, con revegetación mediante hidrosiembra.

Inmediatamente de iniciado el plazo del contrato, se procedió a realizar la importación de los insumos y a trasladar la hidrosembradora hasta el lugar del proyecto en Esmeraldas.

Respecto al estado financiero de este contrato, se recibió el anticipo por un monto de US \$ 38.316,11.

3. Otras ofertas: HIDROVERD no ha sido invitada a nuevos procesos en el portal de Compras Públicas.
4. Dentro del campo financiero y contable, se ha realizado todos los registros contables de acuerdo a la información entregada por la administración.

Adjunto al presente informe me permito presentar copia original del Estado de perdidas y ganancias, Balance de comprobación y Balance general, para su estudio y análisis de cada una de las cuentas del resultado obtenido en el mencionado ejercicio.

Debo indicar que la PERDIDA obtenida en este año se debe a que la compañía generó muchos más costos de los esperados debido a la sequía que se produjo en la Cuenca Mazar debiendo HIDROVERD S.A. incurrir en costos inesperados; adicionalmente se produjo el accidente del primer vehículo adquirido.

Finalmente, preciso que todas las obligaciones tributarias de la compañía han sido satisfechas de manera plena.

Atentamente


ING. PABLO LOZANO CARPIO
GERENTE GENERAL HIDROVERD

